

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

**2018/4298** *Cédula de citación a Transportes Animalsan, S.L. Procedimiento ordinario 434/2018.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 434/2018.  
Negociado: MA.  
N.I.G.: 2305044420180001775.  
De: José María Godino Carrascosa.  
Abogado: Fernando Jesús Garzón Pasqual de Riquelme.  
Contra: Transportes Animalsan, S.L. y Fogasa.  
Abogado:

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Lucini Nicás, Magistrado del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén, en los autos número 434/2018 seguidos a instancias de José María Godino Carrascosa contra Transportes Animalsan, S.L. y Fogasa sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Transportes Animalsan, S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 08/04/19 a las 11:10 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Av. de Madrid, nº 70-5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Transportes Animalsan, S.L. para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Jaén, a 27 de Septiembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.